

D. José GALVÁN SAYAGO
Gerente

NORMADAT, S.A.
B50/000010
CL FUERTEVENTURA, 13
28703 - SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
(MADRID)
Tif. 911466002

Ref.: C-11927/YVS-MBS

Asunto: Prórroga certificado 1999/1582/GEN/01

Fecha: 2020-05-11

Muy Sr. mío:

El motivo de la presente es comunicarle que, con fecha 2020-05-08, y teniendo en cuenta las restricciones motivadas por la prevención del contagio del Covid-19, se ha concedido una PRORROGA A LA VALIDEZ de su Certificado nº B50/000010.

EMPRESA: NORMADAT, S.A.
Nº CERTIFICADO: B50/000010
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-05-12
AMPLIACIÓN VALIDEZ DEL CERTIFICADO HASTA: 2020-11-12

El Técnico de AENOR responsable de su expediente estará a su disposición para acordar con usted las fechas para la realización de esta Auditoría. Por último, le expreso nuestro agradecimiento por la confianza que ha depositado en los servicios de AENOR.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Yolanda VILLASEÑOR SEBASTIÁN
Directora de Aseguramiento Técnico y Calidad